A

CTA NÚM. 187 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2020, DENTRODEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 20 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE PARA QUE REALICEN LAS PLANIFICACIONES NECESARIAS EN LA DECLARATORIA DEL RÍO LA SILLA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA, Y SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, INTERVINO EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, PARA ACLARÁRSELE EL MOTIVO DEL EXHORTO. EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DIO UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL ASUNTO. EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SECUNDÓ EL EXHORTO. **FUE APROBADO CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS 51 AYUNTAMIENTOS Y AL TITULAR DE PARQUE Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO, A FIN DE IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE VIGILANCIA PARA EL USO DE LOS VEHÍCULOS DENOMINADOS “TODO TERRENO”, Y SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ LA APROBACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A EFECTUARSE EL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2020, PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE 11841-1/LXXIV. INTERVINO EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, PARA HACER UN SEÑALAMIENTO EN RELACIÓN CON LA TERMINACIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTE YA QUE ES SOLAMENTE 11841/LXXIV. EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COMENTÓ QUE DESDE LA SESIÓN ANTERIOR YA VENÍA CON ESE NÚMERO DE EXPEDIENTE. EL DIP. JESÚS NAVA RIVERA PIDIÓ QUE SE MODIFIQUE LA TERMINACIÓN DEL EXPEDIENTE. LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SECUNDARON LA PROPUESTA. EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COMENTÓ QUE SI SE VA A MODIFICAR LA TERMINACIÓN DEL EXPEDIENTE DEBE SER APROBADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA MODIFICACIÓN, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA. EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ QUE AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOSEA ANEXADO UN TRANSITORIO ÚNICO QUE DIGA “EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN”, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PETICIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA CONVOCAR AL PLENO DEL CONGRESO A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A EFECTUARSE EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020, PARA RESOLVER LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PARIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA REFORMA ELECTORAL QUE INCLUYA LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GÉNERO. INTERVINO LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PARA SOLICITAR QUE SE INTEGREN A ESE PERIODO EXTRAORDINARIO LOS EXPEDIENTES 8507, 10253, 11093, 11554, 11559, 11573, 9471, 9472, 9473, 9474, 9475, 9476, 11718, 11719, 11720, 11721, 11722, 11723, 11724, 11725, 11726, 11727, 11728, 11946, 9213, 9247, 11820, 11821, 11822, 11824, 11825, 11827, 11828, 11920, 12003, 12004, 12005, 12215, 10647, 12386, 10993, 11492, 11767, 11768, 11668, 11273, 11758, 12454, DE LAS LEGISLATURAS LXXIII Y LXXIV. Y LOS EXPEDIENTES: 13428/LXXV, 13468/LXXV, 12953/LXXV, 13429/LXXV, 13407/LXXV, 12849, 12793,13383/LXXV, 13395/LXXV, 12085/LXXV, 12086/LXXV, 12089/LXXV, 12092/LXXV, 12095/LXXV, 12096/LXXV, 12102/LXXV, 12109/LXXV, 12119/LXXV, 12141/LXXV Y 12721/LXXV. EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DEL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A FIN DE CELEBRAR UN TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL DÍA JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020 SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL PRESIDENTE, HIZO LA DECLARATORIA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL DÍA JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020 Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO EL VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ DIP. ASAEL SEPÚLVEDA**

**MARTÍNEZ**

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:**

**ACTA NÚM. 187-LXXV-20. D.P.**

**MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, INTEGRANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSULTORÍA FAMILIAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NO SE HAGAN LAS MODIFICACIONES EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. VIRGINIA SANDOVAL SÁNCHEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NO SE HAGAN LAS MODIFICACIONES EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LAS SUPLENCIAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. JULY MENDOZA, INTEGRANTE DE LA UNIÓN NEOLONESA DE PADRES DE FAMILIA, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA REFORMA AL ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.  **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CLEMENTE BORTONI IRUEGAS**,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DE VISTA DE LOS PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, DIPUTADO FEDERAL POR NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA PEDIR AL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO, SESIONAR CON CARÁCTER DE URGENTE, A FIN DE QUE AUTORIDADES MUNICIPALES INTEGRANTES DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y GOBIERNO ESTATAL, PUEDAN CONJUNTAMENTE ESTABLECER LOS MEJORES PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A CREAR UN GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO EN EL QUE PARTICIPAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN RAZÓN DE SUS COMPETENCIAS, PUDIERAN APORTAR ELEMENTOS PARA LA LOCALIZACIÓN DE MENORES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 758 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD Y DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL SECRETARIO DE SALUD, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 811 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO E ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA ESTATAL PARA LA CALIDAD DEL AIRE EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA, FISCAL ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS Y DELITOS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL QUE SE LE SOLICITA QUE SE INSTALEN MÓDULOS DE ATENCIÓN Y DENUNCIA EN CADA ESTACIÓN DEL METRO, A FIN DE PODER ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 778 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE UNA NUEVA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON). **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ALEJANDRA NATZIELI MARTÍNEZ DEL TORO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS**,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA QUE SEAN VISTOS LOS TEMAS ELECTORALES Y DE PARIDAD DE GÉNERO SUSTANCIAL EN TODOS LOS ÓRGANOS DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ALEJANDRA NATZIELI MARTÍNEZ DEL TORO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 16, 91, 145, 146, 153, 227, 263, 264, 265, 266, 270, 273 Y 331, TODOS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARIDAD.  **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARTHA ELDA AVALOS SALAZAR, DIRECTORA DEL CENTRO INAH NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 13433/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ELIA HINOJOSA GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL Y ELISEO MADRIGAL GARZA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE GENERAL TREVIÑO N.L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PETICIÓN DE CRÉDITO EN LA CUAL SOLICITAN SE INCORPORE UN ARTÍCULO TRANSITORIO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 13348/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JORGE LUIS PEÑA PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARTHA ALICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, SINDICA PRIMERA DEL MUNICIPIO DE LOS ALDAMA N.L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PETICIÓN DE CRÉDITO EN LA CUAL SOLICITAN SE INCORPORE UN ARTÍCULO TRANSITORIO. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 13268/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA PROHIBICIÓN DEL USO DE PLAGUICIDAS NEONICOTINOIDES. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES,PRESENTA ESCRITO DONDE REMITE COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR EL QUE SE DECRETA EL NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL, EN CONTRA DEL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN Y DEL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SOLICITANDO SE AGREGUE AL EXPEDIENTE 11841/LXXV. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**